

deseaban, hay tantas murmuraciones del Padre y aun maldiciones de quien tal envió, y que fuera mejor que el P. Alonso Sánchez no hubiera nacido, antes que tal hombre enviara, que nos ha hecho reparar mucho y dar de ello noticia a V. P.» (1). Esta es la última noticia que descubro en los documentos contemporáneos acerca de la misión política del P. Alonso Sánchez. En la historia de este hombre podemos aprender que Dios Nuestro Señor no nos llama a los jesuitas para políticos.

(1) *Philippinarum Hist.*, I, n. 68.

CAPÍTULO IV

RESUMEN DE NUESTRA HISTORIA EN FILIPINAS DESDE 1581 HASTA 1615

SUMARIO: 1. Cinco años de indecisión, 1581-1586.—2. Establécense los jesuitas dentro de la ciudad de Manila y trabajan apostólicamente en ella, 1586-1591.—3. Empiezan a trabajar los jesuitas fuera de Manila en 1591.—4. Salidas de nuestros Padres a otras islas y misiones, 1591-1595.—5. Fórmase Viceprovincia en Filipinas y muere el P. Sedeño en 1595.—6. Progresos de la Compañía en el archipiélago, 1595-1599.—7. Visita del P. Diego García, 1599-1602.—8. Erígese la provincia de Filipinas, y progresos de nuestros Padres en los últimos años del P. Aquaviva, 1606-1615.

FUENTES CONTEMPORÁNEAS: Las del capítulo anterior, y además: 1. *Philippinarum Epistolae Generalium*.—2. *Philippinarum. Litterae annuae*.—3. Chirino. *Relación de las islas Filipinas*.—4. *Epistolae Missionis Japonicae*.

1. Los principios de la Compañía de Jesús en Filipinas presentan una fisonomía enteramente distinta de la que vemos en el origen de otras provincias y misiones. Por regla general, anunciábanse los jesuitas en cualquier país donde entraban por algún alarde valeroso de celo apostólico. En Goa, en Malaca, en el Brasil, en Méjico, en Lima, en Santiago de Chile, en otras ciudades, apenas aparecían los Padres jesuitas, veíaseles predicar delante de grandes muchedumbres, confesar horas y días a innumerables penitentes, disponer catecismos a centenares de niños, procesiones con miles de indios o negros, solemnidades espléndidas, a que asistía lo más granado de la población; en una palabra, desplegaban, digámoslo así, todas las fuerzas del celo apostólico, y conmovían desde sus cimientos las poblaciones enteras. En Filipinas sucedió todo lo contrario. Entran los jesuitas tímidamente, se meten en un rincón, pasan algunos años sin decidirse a lo que han de hacer, empiezan después con paso vacilante a trabajar con los prójimos, y sólo al cabo de diez años toman resueltamente la posición que debía ocupar la Compañía en el archipiélago filipino.

Apenas desembarcaron en Manila los PP. Antonio Sedeño y Alonso Sánchez el año 1581, cometieron un yerro práctico de mucha consideración, y fué que, con pretexto de darse más a la oración y trato con Dios, rehusaron un sitio bueno que les ofrecían para vivir den-

tro de la ciudad, y escogieron una pobre casita situada en un arrabal llamado Laguio, distante de Manila un cuarto de legua (1). Como en Filipinas es tanta la fuerza del sol, no podía ir nadie a tratar con los jesuitas, como decía el Provincial de Méjico, P. Antonio de Mendoza, sin ponerse a peligro de modorra [congestión]. En esta pobre vivienda perseveraron hasta 1586.

Al principio no sabían ambos Padres si eran destinados para perseverar en Filipinas o si su viaje había sido un medio para comunicarse con las misiones portuguesas del Extremo Oriente. Mientras tomaban otra resolución, empleábase un poco el P. Sedeño en predicar algunas veces en la catedral de Manila y en confesar a tal cual español; pero no pasaban de aquí sus ocupaciones, y estaban esperando nuevas órdenes de Roma (2). Lo que había mandado el P. Aquaviva a propósito de la provincia del Perú, que no tomasen los Nuestros cura de almas entre los indios, es decir, que no fuesen párrocos de ellos, aumentó la indecisión del P. Sedeño, porque vió, o creyó ver, que si no se tomaban parroquias no se podría hacer nada por los naturales. Escribiendo al P. Aquaviva en 1583, le dice estas palabras: «Supuesto que V. P. no quiere que se tomen indios, no sabemos qué tendrá que hacer aquí la Compañía, porque los españoles son pocos» (3).

Otra ocupación les propusieron, que le pareció conveniente al P. Sedeño, y fué el abrir un colegio en Manila para la instrucción de los niños españoles, porque hasta entonces no había en la ciudad ningún establecimiento de enseñanza. Animado de buen celo, el P. Sedeño escribió el 17 de Junio de 1583 una carta nada menos que al mismo Felipe II, proponiéndole lo siguiente: «Que Vuestra Majestad mande que la Compañía se ocupe en criar y doctrinar la niñez de esta ciudad e islas, y enseñar gramática a los que fueren para ello; y a los que ya van cerca de poder hacer algo, se les lea alguna suma de filosofía o teología, o al menos casos de conciencia, para que aquí tenga la Compañía qué hacer y la república sea ayudada. Porque ahora no sólo los niños, mas aun muchos grandes y ordenados de algunas órdenes andan perdidos, y así éstos como otros muchos a quien Dios toca y ha de tocar para mudar estado y ser sacerdotes o religiosos, no tienen remedio en hacer uno ni otro, o

(1) Colin-Pastells, t. I, pág. 262.

(2) *Philippinarum Hist.*, I, n. 2, Sedeño a Aquaviva. Manila, 12 Junio 1582.

(3) *Ibid.*, n. 7, Sedeño a Aquaviva. Manila, 15 Setiembre 1583.

se van a España, y aun muchos clérigos y religiosos no acabados de reformar en sus estudios, ni hacen nada o lo hacen mal hecho, y con mucho escrúpulo suyo y de quien los pone a ello. Y en la Compañía no se podrán tomar indios, sin que haya una casa en Manila que sea madre de todos los ministros que fueren a ellos, porque según su modo no le cumple tener casas absolutas y de por sí con tan pocos como uno, dos o tres, sino que aunque estén entre indios; sean subordinados a la casa grande, para que se guarde la religión» (1). No era malo el pensamiento de fundar colegio en Manila, pero comunicarlo de buenas a primeras con el Rey, sin haberse entendido antes ni con el Provincial ni con el General, fué un rasgo de simplicidad que se debe perdonar al buen P. Sedeño. Aceptó Felipe II la idea que éste le sugirió, y al instante expidió una real cédula, encargando a la Compañía abrir un centro de enseñanza en la capital de Filipinas. Esta cédula fué una sorpresa para el Provincial de Méjico, quien se vió por ella comprometido a más de lo que había pensado (2). Esto no obstante, la fundación del colegio estuvo detenida aún varios años.

Entretanto, había mandado a Filipinas el P. Antonio de Mendoza un refuerzo de cuatro excelentes sujetos. Eran el P. Hernán Suárez, castellano, ya profeso, hombre de buen ingenio y de suave y apacible trato con los prójimos; el P. Raimundo de Prado, catalán, joven aún, de veintisiete años, que había de dejar venerable memoria de eminente santidad en Filipinas; el P. Francisco Almerique, italiano, operario incansable en la conversión de los indios, y, finalmente, un Hermano coadjutor. Desembarcaron estos cuatro jesuitas en Manila el 7 de Junio de 1584 (3). El P. Sedeño, según apunta en una de sus cartas, quedó algo sorprendido de que le enviaran tanta gente; «yo no los había pedido», dice (4); y era natural que no los pidiese, cuando no sabía aún lo que había de ser del domicilio que había abierto en Filipinas. Con la venida de estos Padres parece que debieran animarse los ministerios apostólicos de la Compañía y organizarse mejor nuestra Orden en aquel país, pero nada de esto sucedió. Continuó el P. Sedeño en la misma indecisión, y todos estaban medio ociosos, no sólo por la circunstancia de ignorar los designios de los supe-

(1) Sevilla. Arch. de Indias, 68-1-42. Sedeño al Rey. Manila, 17 Junio 1583.

(2) *Epist. Hisp.* Antonio de Mendoza a Aquaviva. Tepozotlán, 30 Noviembre 1585.

(3) *Philippinarum Hist.*, I, n. 13. Hernán Suárez a Aquaviva. Manila, 20 Junio 1584.

(4) *Ibid.*, n. 14. Sedeño a Aquaviva. Manila, 22 Junio 1584.

riores acerca de ellos, sino más aún por el carácter singular del P. Alonso Sánchez, a quien debemos dar a conocer un poco más a nuestros lectores.

Era este hombre un enigma ascético indescifrable. Por una parte, muy dado a la oración, al recogimiento, a la penitencia; por otra, metido en negocios políticos. Dondequiera que se presentaba había de causar en las comunidades nuestras alguna perturbación, porque luego le parecían mal todas las cosas que se hacían, y siempre empezaba a disputar sobre el modo de proceder de la Compañía, pretendiendo que nuestro instituto nos impone más oración, más recogimiento, más trato con Dios y más penitencia. Ya en España hubo alguna perturbación en Navacarnero por causa suya, pero como entonces era joven, no tuvo la cosa mucha importancia. Llegado a Méjico, ya vimos en el tomo anterior (1) cómo alteró un poco la casa, empeñándose en modificar radicalmente el modo de proceder de los Nuestros. El breve tiempo que estuvo en Macao también produjo otra consternación entre los Padres de allí y hasta en los misioneros del Japón. Como ya dijimos, encontróse en Macao con algunas personas insignes, entre las cuales descollaba por su talento, por su prudencia y por la experiencia de la vida religiosa, el célebre P. Alejandro Valignano. Este hombre, que era uno de los superiores más célebres que ha tenido la Compañía, oyó despacio lo que discurría el P. Sánchez sobre nuestro instituto y modo de proceder, y juzgó necesario prevenir al P. Aquaviva sobre este particular. Véase cómo caracteriza al P. Alonso Sánchez: «Me parecieron, dice Valignano, sus dichos y opiniones muy extravagantes y un espíritu hecho a su modo, que aunque será lleno de devoción y espíritu, a mí me pareció muy falto de prudencia, y que le parece que puede juzgar a todos y que *a nemine debeat judicari*. Y mientras yo estuve allí no se desembuchó tanto; mas después que yo me vine, puso toda aquella casa en revuelta y escribió cartas tan imprudentes al Japón, condenando todo lo que en Japón se hacía, que quedó el P. Viceprovincial, con los más Padres, en extremo escandalizado con sus imprudencias e impertinencias, y a mí me escribió otra carta muy fuera de todo comedimiento y religiosa humildad, de que quedé espantado. Porque aunque se enviara por Visitador de la India y de Japón, y hallara la Compañía aquí y allí perdida, no pudiera ni

(1) Pág. 147.

debiera de usar de semejantes frases. Y a hacer todo esto se movió por la información que le dió en la China un Hermanito que el P. Viceprovincial envió despedido, lo cual me pareció suma liviandad y temeridad. Y hace cuenta y escandalizase grandemente de cosillas de no nada, y muy poco de las impertinencias y malas maneras que él tiene, con que quedaron los Padres del Japón y de la China y los de la consulta de aquí muy enojados y enfadados... A mí se me ofrece que merecía una muy buena penitencia por lo que hizo en la China, aunque el buen P. Lorenzo Mejía quedó muy satisfecho de su espíritu, y es bien que con los Nuestros aprenda a hablar mejor de la Compañía» (1). No conocemos las cartas escritas por el P. Sánchez a que alude el P. Valignano, pero poseemos una dirigida al P. General y que ocupa trece páginas en folio, en las cuales todo es declarar las faltas que se cometen en el Japón y en las Malucas y dar a entender que todo aquello está relajado. ¡Extraña temeridad! Escribir tanto y condenando tantas cosas sin haber puesto los pies en el Japón ni en las Malucas, sólo por lo que dijo ese Hermanito despedido, de quien se habla en la carta anterior.

Tal era el carácter de este hombre singular. Varias veces le habían querido enderezar los superiores de la Compañía, y apenas llegado a Filipinas escribió el P. Aquaviva preguntando «si se había enmendado el P. Sánchez en el modo de oración y aversión de los ministerios con el prójimo que mostró en Méjico y si ha cumplido la enmienda que en esto prometió» (2). En estas palabras alude, indudablemente, el P. General a una promesa que había hecho el P. Sánchez al partir de Méjico para Filipinas. Dícenos el P. Hernán Suárez que en Méjico «el P. Alonso Sánchez dió una cédula al P. Plaza (Provincial) firmada de su nombre, por la cual prometía de acudir a los ministerios de la Compañía, so pena de no ser tenido por hijo de ella» (3). No cumplió mucho, como veremos, esta promesa que hizo al P. Provincial de Nueva España.

Nuestro P. General, aunque no veía por de pronto todo lo que podía hacerse en Filipinas, pero desde luego observó que convenría arraigar en aquel archipiélago, porque la colonia española iba tomando mayor vuelo cada día. Por eso, respondiendo a las prime-

(1) *Epist. Mis. Japon.*, 1580-1589. Valignano a Aquaviva. Goa, 17 Diciembre 1585. Ha sido publicado este fragmento por el P. Tacchi Venturi en *Opere storiche del P. Matteo Ricci*, S. J., t. I, pág. 146.

(2) *Mexicana. Epist. Gen.*, 1, pág. 76. A Mendoza, 1583.

(3) *Philippinarum Hist.*, I, n. 34. Hernán Suárez a Aquaviva. Manila, 25 Junio 1586.

ras preguntas del P. Sedeño, le dice: «Recibido he las cartas que últimamente me han escrito V. R. y el P. Alonso Sánchez, de las cuales he entendido el viaje que el Padre hizo y disposición que en esa tierra hay. V. R. esté de buen ánimo y no le haga faltar la mucha dificultad que en sus principios descubre esa empresa de las Filipinas, que aunque por ahora le parezca que no hay camino para fructificar en los indios si no es tomándolos a cargo, la práctica misma le irá descubriendo que la tierra es mucha y la necesidad más que los obreros puedan suplir, de manera que para todos haya que hacer. Y cierto ni nos conviene el asiento de los indios, ni tampoco es conveniente hacer salidas a la China, pues en ellas habría las dificultades que se han visto y otras mayores. Lo demás todo V. R. podrá comunicarlo con el P. Antonio Mendoza, Provincial de Méjico» (1). Al P. Alonso Sánchez le escribía el mismo día: «Creo cierto que no sea de utilidad sino de mucho inconveniente el salir de las Filipinas, y en ellas con el tiempo habrá tanto que hacer, que más será necesario pedir ayuda de compañeros que no buscar fuera de ella qué hacer» (2).

Con la venida de los cuatro nuevos operarios en 1584, hubo un poco de movimiento en nuestra casa de Manila, y se empezó a trabajar algo, pero con un desaliento y desconsuelo que verdaderamente abatía los ánimos de todos. El P. Hernán Suárez era el que más padecía en esta indecisión y en el modo peregrino de proceder que se observaba en aquella casa. «De ocho que estamos, escribía al P. Aquaviva, la mayor parte no tienen que hacer, y si no es estudiar y orar, no hay de ordinario otra cosa en que entender. Y lo poco que hay que hacer carga sobre uno o dos, porque el P. Rector y el P. Alonso Sánchez, ya V. P. sabrá, cómo son amigos del recogimiento y de estar en cámara, lo cual, aunque es santo y bueno, pero como en la Compañía se profesa la vida mixta, causa melancolía y tristeza y aun tentación en los que vienen a estas partes para tratar con indios» (3). Otras cartas en el mismo sentido debieron dirigir los Padres de Filipinas al Provincial de Méjico, exponiendo su inacción y melancolía. Reuniendo los datos de ellas, escribió el P. Antonio de Mendoza desde Tepozotlán al P. Aquaviva una carta, en que debemos recoger algunas noticias curiosas que no aparecen en las que

(1) *Mexicana. Epist. Gen.*, 1. A Sedeño, 25 de Marzo de 1585.

(2) *Ibid.*

(3) *Philippinarum Hist.*, I, n. 18. Hernán Suárez a Aquaviva. 13 Junio 1585.

conservamos de Filipinas. Dice así: «Yo estoy casi persuadido que la causa del desconsuelo de los que allí están y de su inquietud, no es otra sino la ociosidad, y de esta ociosidad no el no haber mies, como ellos quieren persuadir, sino el no buscalla. Porque lo primero, para con españoles ellos tienen la casa un grande cuarto de legua de la ciudad, y aun media legua me escriben que está del mayor concurso de ella, y así ni ellos pueden acudir a la ciudad ni los españoles a nuestra casa, sino es pasando un vehemente sol que basta a dar modorra, y así es imposible que nuestra casa sea frecuentada. Ahora me escriben que les han hecho tomar por fuerza en medio de la ciudad seis o siete solares y por el mismo caso que la Compañía haya de tener asiento allí, conviene que se pasen a este sitio, que pasados a él, es cierto que los que se quisieren aplicar a tratar con españoles, no les faltará en qué entender.

»Lo segundo digo, que si se aplicasen a aprender alguna lengua, que ternán las manos llenas de ocupaciones y el corazón de consuelos. Escriben que han intentado dos veces aprender lenguas y que lo han dejado. La primera vez acometieron a aprender la lengua natural de Manila, y dicen que lo dejaron porque echaron de ver que era lengua corta en que no se podía hacer provecho más que allí. La segunda intentaron aprender la lengua de los mercaderes chinos que están allí contratando, de los cuales dicen hay un barrio de más de dos mil que asisten allí de ordinario. Ésta dejaron, porque al maestro que se la venía a enseñar se le hacía lejos nuestra casa y mucho el sol que padecía en ir y venir. Bien se ve que se pone poco pecho a vencer dificultades, pues las dichas bastan para hacelles desistir de cosa tan importante, y persuádome que se habrían allanado todas muy fácilmente, si se hubiera puesto en ellas la fuerza y cuidado que me dicen se pone en otras cosas de retiramiento, que ni Dios nos las pide, ni creo que las quiere. Yo les escribí el año pasado que en todo caso aprendiesen lengua, porque esta era nuestra vocación en esas partes. No sé cómo se hará, porque Alonso Sánchez gobierna como a novicio al P. Sedeño, y Alonso Sánchez siempre me parece que tiene los ojos *in finibus terrae*, quiero decir, que nunca lo presente le satisface ni las cosas ordinarias le agradan» (1). Por este fragmento vemos que el Provincial de Méjico, desde su rincón de Tepozotlán, había entendido bastante bien el estado de nuestros negocios en Filipinas.

(1) *Epist. Hisp.* Mendoza a Aquaviva. Tepozotlán, 30 Noviembre 1585.

En las cartas del P. Hernán Suárez descubrimos algunas otras noticias que nos parecen interesantes. Cuéntanos que empezó a aprender la lengua de los indios, y cuando la conoció un poco reunió una veintena de ellos, y medio con palabras medio con gestos se esforzaba en enseñarles los rudimentos de la fe; pero de pronto salió un decreto del Sr. Obispo mandando que a los indios que se hubieren de bautizar les cortasen los cabellos. Cuando esto oyeron los catecúmenos, huyeron todos, sin excepción, al monte, dejando en blanco al P. Suárez. En la casa hay mucha melancolía; dos Hermanos coadjutores están tentados contra la vocación; los Padres, tristes, viendo que no hay en qué ocuparse. Esto escribía el 8 de Junio de 1585 (1). Pues un año después declara más el estado de aquella casa bajo el influjo del P. Alonso Sánchez, que había vuelto de su segundo viaje en la primavera de 1585. Dice así: «Con estos pocos españoles (que hay en Manila) nos ocupamos *in nihil agendo*; así porque para los que son bastaba un Padre, o dos, o ninguno, porque tienen dos monasterios y la iglesia mayor con Obispo y clérigos, como porque esta residencia desde sus fundamentos no ha dado muestras de mucha solicitud de ayudar ánimas, sino de retiro y recogimiento, atendiendo a nosotros solos, y de esto son causa los dos primeros Padres que la fundaron... El P. Alonso Sánchez no ha cumplido muy por entero la palabra que dió al P. Plaza, porque yo no le he visto confesar a hombres españoles en todo este año, y sólo un sermón ha hecho en todo él y en casa los viernes una exhortación y el P. Rector dos, y no se han hecho más en dos años. Libro de casos de conciencia, él no le tiene ni le ve... Y aunque a petición mía, vista nuestra ociosidad, dió orden el P. Rector que tuviésemos algunos días de casos; los primeros que se pusieron en la tablilla se están hasta hoy por resolver, y esto porque el P. Alonso Sánchez muestra no gustar de ello y porque le había de obligar a estudiarlos. Dió luego que llegó de Malucas en estar en su aposento y en no conversar con nadie, aunque fuese llamado, y lo mismo hace el P. Rector» (2). ¡Extraño modo de proceder! ¡Ir desde España hasta Filipinas, para estarse todo el día metido en el aposento!

Como admonitor de casa, se atrevió el P. Hernán Suárez a proponer las cosas siguientes: «Primera, pasar a vivir dentro de la ciudad, buscando sitio para casa e iglesia; segunda, juntar a los niños

(1) *Philippinarum Hist.*, I, n. 16.

(2) *Ibid.*, n. 34. Hernán Suárez a Aquaviva. Manila, 25 Junio 1586.

negros y esclavos y enseñarles la doctrina cristiana; tercera, aprender el chino u otra lengua para aprovechar a los indígenas; cuarta, que el P. Alonso Sánchez, ya que no confesaba, a lo menos predicase en la catedral, pues era tan respetado por todas las personas principales y por todos los españoles, y quinta, buscar entre los ricos de allí alguno que nos hiciese casa e iglesia...» «De todas estas cinco cosas, dice Suárez, no se ha hecho ni puesto en efecto ninguna, y aunque se consultaron y a la mayor parte de los Padres parecieron necesarias, el P. Alonso Sánchez puso tantos inconvenientes, que no se hizo cosa alguna. Sólo se comenzó a tratar con algunos de edificar casa e iglesia, y habrá algunos días ha salido uno, que es el más rico de estas islas, que se pusiese a hacer casa e iglesia.»

Habiendo descrito lo que se hacía, o por mejor decir, lo que él proyectaba que se hiciese para bien de los prójimos, declara el P. Suárez el espíritu singular con que se procedía dentro de casa. Allí manda en todo y por todo el P. Alonso Sánchez, quien hace del Rector lo que quiere, y trae a todos al retortero. Luego que llegó del segundo viaje, le nombraron ministro de casa, «y comenzó, dice Suárez, a reformar a su modo cama, cámara, refectorio y toda la casa, y a poner ciertos silencios extraordinarios, que vinieron a tanto, que no sólo fuera de quiete no nos hablábamos ni tratábamos, encerrado cada uno en su aposento, sino que puso quietes extraordinarias sin hablarnos palabra o muy pocas, hasta que yo hablé con el P. Rector que quitase tan grande extremo como era aquel. Dió el P. Sánchez en darnos a entender que no sabíamos el instituto de la Compañía, y que lo que él instituía era lo propio de la Compañía. Dió capelos en refectorio con tanta exageración y aspereza de palabra, que mostraron más pasión que caridad... Las penitencias eran no comer casi nada o muy poco. Hubo vez que a uno en un mismo capelo hizo tomar dos veces disciplina, que se le saltaron al pobre las lágrimas y a los que estábamos sentados a la mesa nos causó gran sentimiento... Si salía del aposento el P. Alonso Sánchez, era para reñir a cuantos topaba con tanta aspereza y austeridad, que daba a todos temor verle ni tratarle» (1).

También el santo P. Raimundo de Prado escribía con acento dolorido al P. Aquaviva en Junio de 1586: «Es mucho desconsuelo vivir en casa tan apartada, en especial si se junta rigurosidad y mala

(1) *Philippinarum Hist.*, I, n. 34.